



NUEVA METODOLOGÍA PESV

Resolución 40595 de 2022



FACEBOOK



INSTAGRAM



LINKEDIN



YOUTUBE



NUEVA METODOLOGÍA PESV

CONTEXTO MUNDIAL: INFORME MUNDIAL DE TRAUMATISMOS 2010 - OMS

2004		2030	
Rango	Enfermedades o traumatismos	Rango	Enfermedades o traumatismos
1	Cardiopatía isquémica	1	Cardiopatía isquémica
2	Enfermedad cerebrovascular	2	Enfermedad cerebrovascular
3	Infecciones de las vías respiratorias bajas	3	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
4	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	4	Infecciones de las vías respiratorias bajas.
5	Enfermedades diarreicas	5	Traumatismos causados por el tránsito
6	VIH /SIDA	6	Cánceres de tráquea, bronquios y pulmón
7	Tuberculosis	7	Diabetes mellitus
8	Cánceres de tráquea, bronquios y pulmón	8	Cardiopatía hipertensiva
9	Traumatismos causados por el tránsito	9	Cáncer de estómago
10	Prematuridad y bajo peso al nacer	10	VIH / SIDA

NUEVA METODOLOGÍA PESV

CONTEXTO MUNDIAL: ONU – DECENIO DE ACCIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL
2011 - 2020



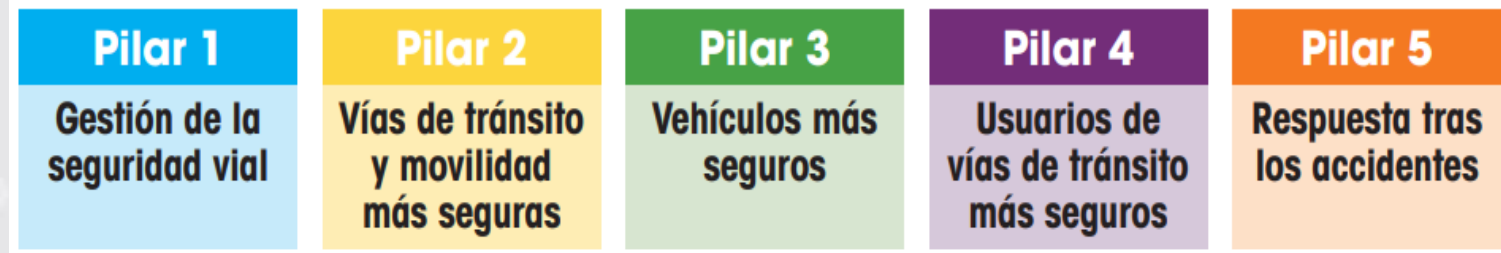
Sr. Ban Ki-moon, Secretario General
de las Naciones Unidas

Exhorto a los Estados Miembros, los organismos internacionales, las organizaciones de la sociedad civil, las empresas y los líderes comunitarios a garantizar que el Decenio produzca mejoras auténticas.

Para dar un paso en esta dirección, los gobiernos deberían dar a conocer sus planes nacionales para el Decenio cuando este se ponga en marcha a nivel mundial el 11 de mayo de 2011.

NUEVA METODOLOGÍA PESV

CONTEXTO MUNDIAL



Compromisos a nivel mundial

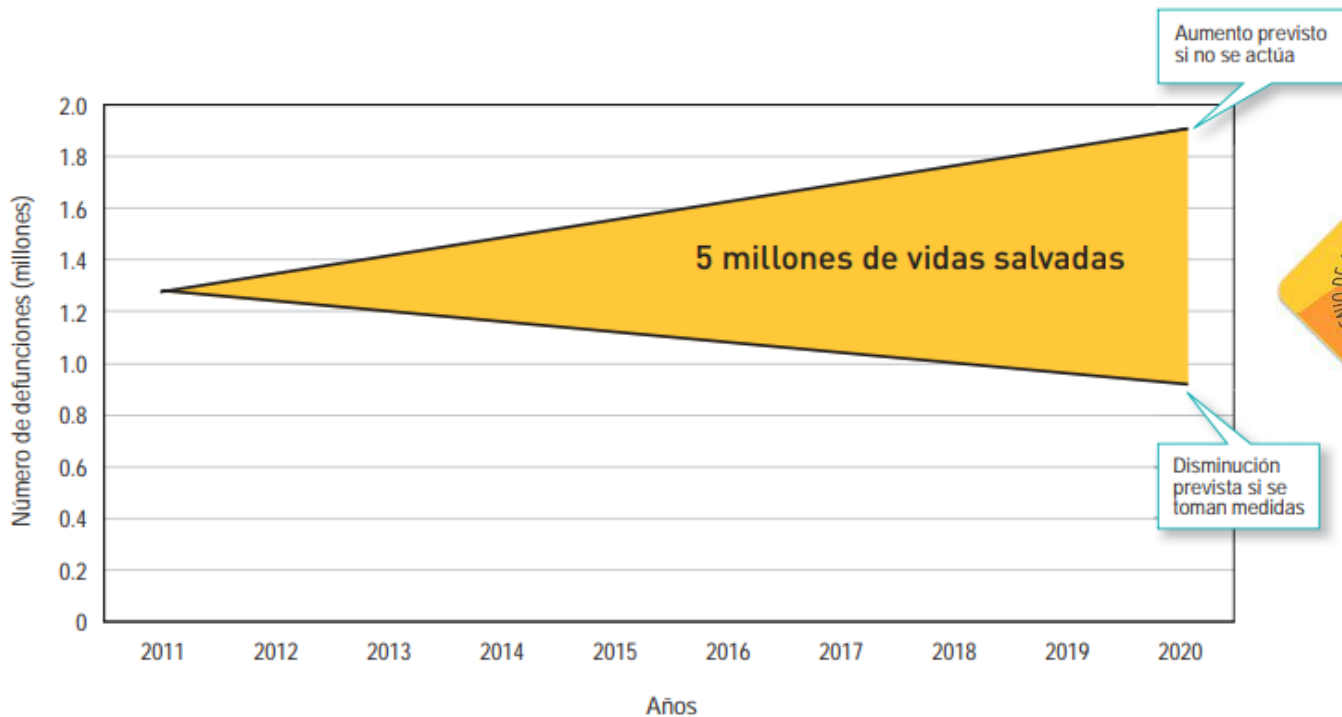


Fuente: Decenio de acción para la Seguridad Vial 2011 - 2020

NUEVA METODOLOGÍA PESV

CONTEXTO MUNDIAL

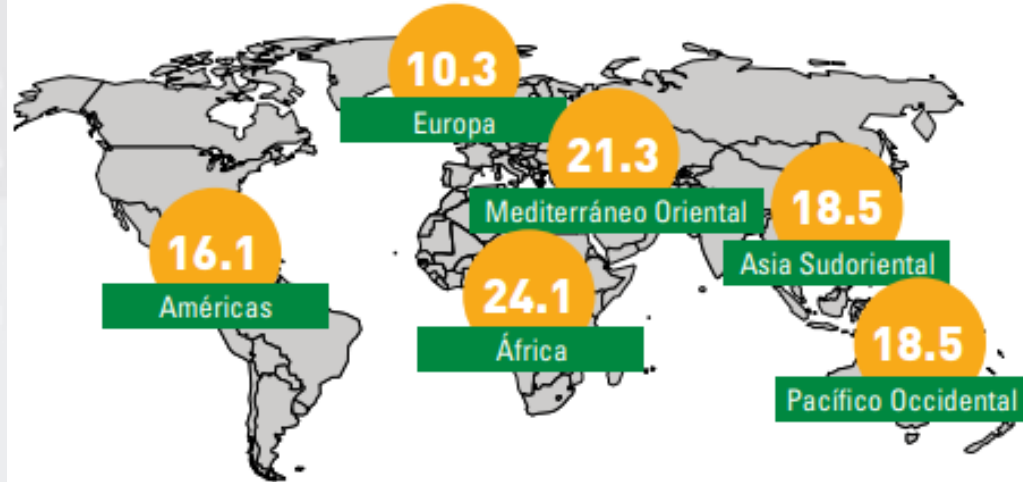
Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020: salvemos millones de vidas



NUEVA METODOLOGÍA PESV

CONTEXTO MUNDIAL: INFORME MUNDIAL DE TRAUMATISMOS 2013

La probabilidad de morir por accidente de tránsito depende del lugar de residencia



Muertes por accidentes de tránsito, por 100 000 habitantes



El **50%** de los fallecidos por accidentes de tránsito son peatones, ciclistas y motociclistas

NUEVA METODOLOGÍA PESV

CONTEXTO MUNDIAL

INFORME MUNDIAL DE TRAUMATISMOS 2013

Traumatismos causados por el tránsito: los hechos

Cada año hay

1,24 millones

de muertes por accidentes de tránsito.

1^a

causa de muerte en el grupo etario de 15-29 años.



3 de 4

de los fallecidos en accidentes de tránsito son del sexo masculino



INFORME SOBRE LA SITUACIÓN MUNDIAL DE LA SEGURIDAD VIAL 2023

Traumatismos causados por el tránsito: los hechos

Cada año hay

1,19 millones

de muertes por accidentes de tránsito.

1^a

causa de muerte en el grupo etario de 5-29 años.



2 de 3

de los fallecidos en accidentes de tránsito son del sexo masculino



NUEVA METODOLOGÍA PESV

CONTEXTO MUNDIAL: INFORME MUNDIAL SOBRE LA SITUACIÓN MUNDIAL DE LA SEGURIDAD VIAL 2023 - OMS

Principales causas de muerte, todas las edades y entre 5 y 29 años, 2019		
Rango	Todas las edades	Edades entre 5 a 29 años
1	Cardiopatía isquémica	Accidentes de tránsito
2	Accidente cerebrovascular	Tuberculosis
3	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	Enfermedades diarreicas
4	Infección de las vías respiratorias bajas	Violencia interpersonal
5	Enfermedades neonatales	Autolesiones
6	Cáncer de tráquea, bronquios y pulmón	VIH/SIDA
7	Enfermedad de Alzheimer y otras demencias	Infección de las vías respiratorias bajas
8	Enfermedades diarreicas	Condiciones maternas
9	Diabetes mellitus	Ahogamiento
10	Enfermedades renales	Cirrosis hepática
11	Cirrosis hepática	Malaria
12	Accidentes de tránsito	Meningitis

NUEVA METODOLOGÍA PESV

CONTEXTO MUNDIAL: INFORME MUNDIAL SOBRE LA SITUACIÓN MUNDIAL DE LA SEGURIDAD VIAL 2023 - OMS

LA CARGA MUNDIAL DE MUERTES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO



2021; 1,19 millones de muertes
Tasa;
15 muertes / 100.000 habitantes.



Ocupantes de vehículos de cuatro ruedas; 30%
Peatones; 23%
Usuarios de vehículos de dos y tres ruedas con motor; 21%

NUEVA METODOLOGÍA PESV

CONTEXTO MUNDIAL: INFORME MUNDIAL SOBRE LA SITUACIÓN MUNDIAL DE LA SEGURIDAD VIAL 2023 - OMS

LA CARGA MUNDIAL DE MUERTES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO



Ciclistas; 6%

Usuarios de dispositivos de micromovilidad como los scooters; 3%



El riesgo de muerte es tres veces mayor en los países de renta baja que en los de renta alta, sin embargo, los primeros solo tienen el 1% del parque automotor.

NUEVA METODOLOGÍA PESV

CONTEXTO MUNDIAL: INFORME MUNDIAL SOBRE LA SITUACIÓN MUNDIAL DE LA SEGURIDAD VIAL 2023 - OMS



A nivel mundial; el número de muertes por accidentes de tránsito ha descendido un 5% desde 2010.



La tasa mundial; por cada 100 000 habitantes ha disminuido 16% desde 2010, frente al aumento del 13% de la población mundial.



La tasa mundial; por cada 100 000 vehículos ha descendido 41% desde 2010, si se compara con el aumento del 160% del parque automotor mundial.

CÓMO LA CARGA Y EL CONTEXTO HAN EVOLUCIONADO

NUEVA METODOLOGÍA PESV

CONTEXTO MUNDIAL: INFORME MUNDIAL SOBRE LA SITUACIÓN MUNDIAL DE LA SEGURIDAD VIAL 2023 - OMS



En 108 países se observaron reducciones en los recuentos de víctimas mortales entre 2010 y 2021, incluidos, por primera vez países de renta baja.



10 países de cuatro regiones alcanzaron el objetivo de reducir en un 50 de muertes por accidentes de tráfico entre 2010 y 2021.

CÓMO LA CARGA Y EL CONTEXTO HAN EVOLUCIONADO

Noruega - 63%

Suiza - 58%

Israel - 56%

España - 55%

Francia - 54%

Dinamarca - 52%

Japón - 51%


Maldivas – 51%

Kirguistán - 50%

Reino Unido – 50%


NUEVA METODOLOGÍA PESV

TARGET **2** | 2030




Meta 2: Todos los países acceden a uno o más de los instrumentos jurídicos básicos de la UN relacionados con la SV.

TARGET **3** | 2030




Meta 3: Todos los caminos nuevos alcanzarán estándares técnicos para todos los usuarios de la carretera que tengan en cuenta la seguridad vial.

TARGET **4** | 2030



Meta 4: Más del 75% de los viajes en la carreteras existentes se realiza en carreteras que cumplen con los estándares técnicos para todos los usuarios.

TARGET **5** | 2030




Meta 5: El 100% de los vehículos nuevos y usados cumplen con estándares de seguridad de alta calidad, como la prioridad recomendada de las normas de las UN.

META:

Reducción de muertes y lesiones en un 50%

TARGET **1** | 2020



Meta 1: Todos los países establecerán un plan de acción integral nacional multisectorial de seguridad vial con objetivos de duración determinada.


DECENIO DE ACCIÓN PARA LA
SEGURIDAD VIAL



2021 - 2030

ENFOQUE DEL SISTEMA SEGURO Y DE VISIÓN CERO
“SINIESTRO VIAL” No son hechos fortuitos

TARGET **6** | 2030



Meta 6: Reducir a la mitad la proporción de vehículos que viajan por encima del límite de velocidad establecido y logren una reducción en las lesiones y muertes.

NUEVA METODOLOGÍA PESV



Meta 9: Reducir a la mitad el número de accidentes de tráfico y muertes relacionadas con conductores que consumen alcohol y/o lograr una reducción en los relacionados con otras SPA.



Meta 10: Todos los países tienen leyes nacionales para restringir o prohibir el uso de teléfonos móviles mientras se conduce.



Meta 11: Todos los países promulgarán normas para el tiempo de conducción y los períodos de descanso para conductores y/o accederán a la regulación internacional/ regional en esta área.



Meta 8: Aumentar la proporción de ocupantes de vehículos de motor que usan cinturones de seguridad o sistemas de retención infantil hasta cerca del 100%



Meta 7. Aumentar la proporción de motociclistas que usan cascos estándar de manera correcta hasta cerca del 100%

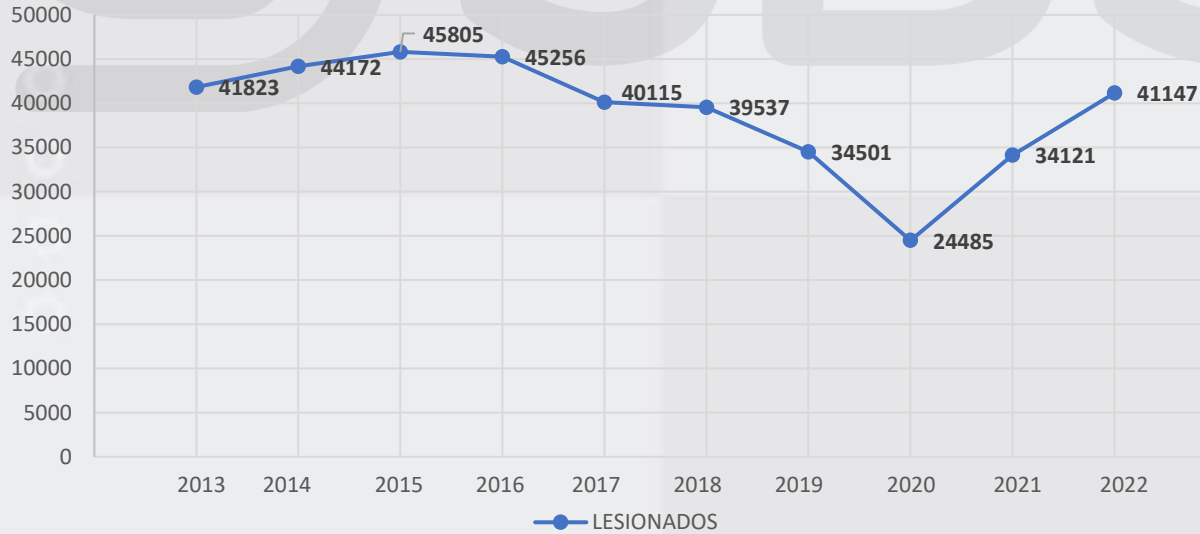


Meta 12: Todos los países establecerán y alcanzarán objetivos nacionales a fin de minimizar el intervalo del tiempo entre la caída del tránsito y la prestación de la primera atención profesional de emergencia.

NUEVA METODOLOGÍA PESV

ESTADÍSTICAS NACIONALES

LESIONADOS POR AT



Promedio

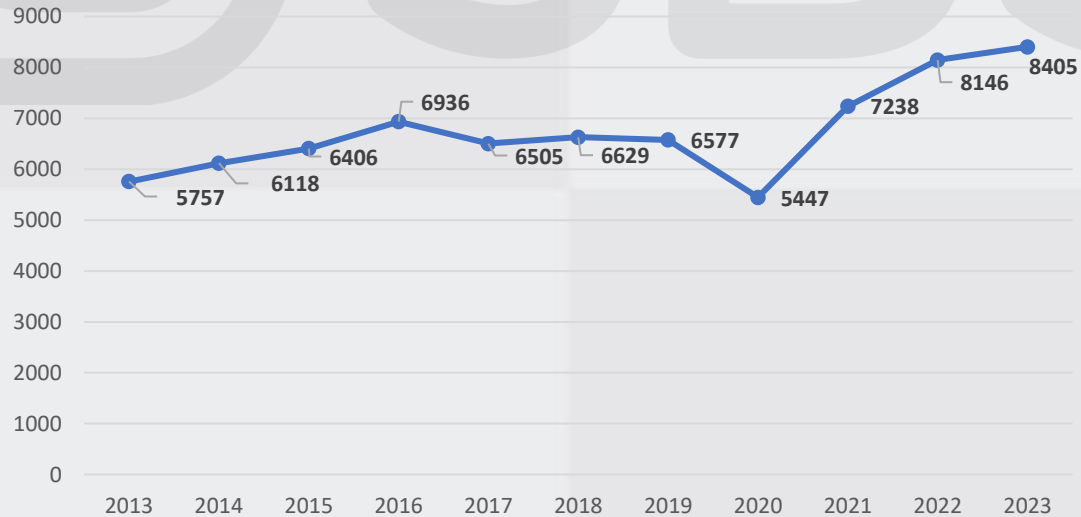
39.096

Observatorio Nacional de Seguridad Vial - ANSV

NUEVA METODOLOGÍA PESV

ESTADÍSTICAS NACIONALES

MUERTOS POR AT



Promedio

6.742

Observatorio Nacional de Seguridad Vial - ANSV

NUEVA METODOLOGÍA PESV

NORMATIVIDAD



LEY 1503 DE 2011

- Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía y se dictan otras disposiciones.
- **Responsabilidad Social Empresarial.**
- **PESV:** flota de vehículos automotores o no automotores >10
- Contrate o administre personal de conductores
- **Articulación PESV – SG-SST**



LEY 2050 DE 2020

- Por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 1503 de 2011 y se dictan otras disposiciones en seguridad vial y tránsito.
- Verificación de PESV –
- Programa Pedagógico, Mecanismo Informativo, Campañas Informativas, Reconocimiento en SV, Omisión.
- **Articulación PESV – SG-SST**



DECRETO 1079 DE 2015

- Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte
- **Articulación PESV – SG-SST**

RESOLUCIÓN 312 DE 2019 (Feb–12)

Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (13/02)

Art 32. Articulación PESV – SG-SST



DECRETO 1252 DE 2021

- “Por el cual se modifica el literal a del artículo 2.3.2.1 del Capítulo 8 y se sustituye el Capítulo 3 del Título 2 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1079 de 2015
- Un año para la adopción de la nueva metodología
- Acreditación NTC ISO 39001
- **Articulación PESV – SG-SST**
- Vehículos leasing, renting, arrendamiento financiero (arrendatario/locatario)



DECRETO LEY 2106 DE 2019 (Nov-12)

- Artículo 110. Diseño, implementación y verificación del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- No aval para implementación
- Inspección y Mto periódico a vehículos de los trabajadores puestos al servicio de la organización
- **Articulación PESV – SG-SST**



RESOLUCIÓN 40595 DE 2022

- Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los planes estratégicos de seguridad vial.
- Nivel Básico
- Nivel Estándar
- Nivel Avanzado
- **Articulación PESV – SG-SST**
- Acreditación NTC ISO 39001

NUEVA METODOLOGÍA PESV

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (Decreto 1252 de 2021)



Herramienta de gestión que contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas de planificación, implementación, seguimiento y mejora que deben adoptar las diferentes entidades, organizaciones o empresas del sector público o privado de conformidad con el **artículo 110 del Decreto Ley 2106 de 2019**, encaminadas a generar hábitos, comportamientos y conductas seguras en las vías para prevenir riesgos, reducir la accidentalidad vial y disminuir sus efectos nocivos.

NUEVA METODOLOGÍA PESV

NUEVA METODOLOGÍA PESV RES. 40595 de 2022



COMPARATIVO

- Requisitos Res.1231/16: 158 (derogada)
- Requisitos Res.1565/14: 115 (derogada)
- Resolución 40595/22: 24 pasos

NUEVA METODOLOGÍA PESV

NUEVA METODOLOGÍA PESV RES. 40595 de 2022



1. Enfoque basado en los riesgos de la Seguridad Vial. (transporte nivel de riesgo IV).
2. Articulación del PESV con SG-SST
3. Estructuración ciclo PHVA y su alineación con la NTC ISO 39001
4. Adaptación misionalidad y tamaño de la organización

NUEVA METODOLOGÍA PESV

NUEVA METODOLOGÍA PESV RES. 40595 de 2022



Cuando uno de los pasos establecidos en esta metodología no se pueda aplicar debido a la naturaleza y particularidades de la organización, esta debe documentar la justificación de la no aplicabilidad para efectos de que en la verificación no le sea exigible.

NUEVA METODOLOGÍA PESV

NUEVA METODOLOGÍA PESV RES. 40595 de 2022



Para el caso de las organizaciones con casa matriz, filiales o subsidiarias: y demás modelos de asociatividad empresarial que se constituyan de acuerdo con la normatividad vigente, podrá diseñarse un Plan Estratégico de Seguridad Vial por grupo empresarial, con el fin de optimizar y compartir talento humano, recursos tecnológicos, procedimientos y actividades de capacitación, planes de emergencia, primeros auxilios, señalización, entre otras. Sin embargo, cada organización debe garantizar que la implementación del PESV esté acorde a sus características particulares, teniendo en cuenta que cada razón social tiene un NIT diferente y le corresponde mantener evidencias y demostrar el cumplimiento del PESV de manera independiente.

NUEVA METODOLOGÍA PESV

NUEVA METODOLOGÍA PESV RES. 40595 de 2022



Colaborador:

Todos los trabajadores independientemente de su forma de vinculación o contratación,

- Los empleados, contratistas, afiliados, o
- Personas vinculadas mediante tercerización, subcontratación, outsourcing o
- Por intermediación laboral de manera permanente u
- Ocasional, que realizan funciones para los diferentes procesos de la organización.

NUEVA METODOLOGÍA PESV

NUEVA METODOLOGÍA PESV RES. 40595 de 2022



Desplazamientos laborales:

Los que desarrollan los colaboradores de la organización para el cumplimiento de su contrato o funciones en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo al servicio de la organización.

NUEVA METODOLOGÍA PESV

NUEVA METODOLOGÍA PESV MISIONALIDAD



La misionalidad de las organizaciones para efectos del PESV. se define en función de la exposición del riesgo en seguridad vial y la prestación o no del servicio de transporte, por lo que en esta metodología se establecen dos misionalidades diferentes:

Misionalidad 1. Empresas dedicadas a la prestación del servicio de transporte terrestre automotor.

Misionalidad 2. Organizaciones dedicadas a actividad diferente al transporte.

NUEVA METODOLOGÍA PESV

NUEVA METODOLOGÍA PESV



Flota de vehículos automotores y no automotores:

- Incluye el número de vehículos automotores y no automotores puestos al servicio de la organización para el cumplimiento de sus funciones en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.
- Ya sean vehículos propios, arrendados, en leasing, renting, entre otros.
- O que hagan parte de cualquier modelo de vinculación, contratación, intermediación o administración que realice la organización con el propietario, tenedor o conductor del vehículo.
- También incluye los vehículos utilizados por los contratistas y trabajadores de la organización. . .

NUEVA METODOLOGÍA PESV

NUEVA METODOLOGÍA PESV



Conductores contratados o administrados por la organización:

Corresponde al número de personas que utilizan un vehículo automotor o no automotor puesto al servicio de la organización para el cumplimiento de sus funciones, independientemente del modelo de contratación o administración (vinculación o intermediación) que utilice la organización.

NUEVA METODOLOGÍA PESV

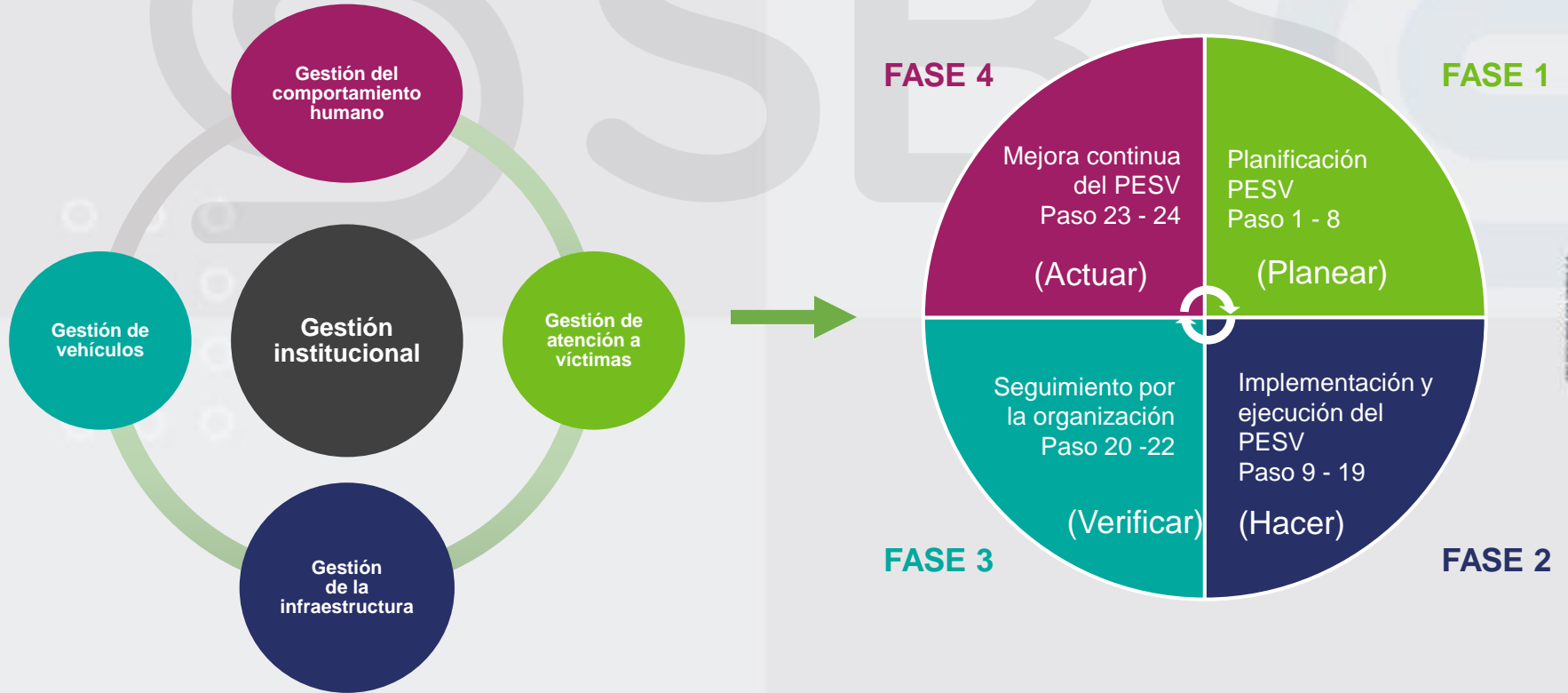
NUEVA METODOLOGÍA PESV

Resumen grupos PESV en función de la misionalidad y tamaño de la organización

Nivel	Empresa dedicada a la prestación del servicio de transporte terrestre automotor	Organizaciones dedicadas a actividad diferente al transporte
Básico (18 pasos)	Entre 11 y 19 vehículos o entre 2 y 19 conductores	Entre 11 y 49 vehículos o entre 2 y 49 conductores
Estándar (22 pasos)	Entre 20 y 50 vehículos o entre 20 y 50 conductores	Entre 50 y 100 vehículos o entre 50 y 100 conductores
Avanzado (24 pasos)	Más de 50 vehículos o más de 50 conductores	Más de 100 vehículos o más de 100 conductores

NUEVA METODOLOGÍA PESV

ESTRUCTURA DE ALTO NIVEL



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 1. LÍDER DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PESV (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

- ❑ Designado por la alta dirección
- ❑ Responsable de velar porque se cumplan las etapas de planificación, implementación, seguimiento y mejora del PESV,
- ❑ Responsable de diligenciar el reporte de autogestión anual y los resultados de la medición de indicadores del PESV.
- ❑ Perfil con competencia



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 2. COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL (APLICA PARA ESTÁNDAR Y AVANZADO)

- ❑ Apoyan el diseño, implementación, seguimiento y mejora del PESV
- ❑ Promueven la formación de hábitos, comportamientos interdependientes y conductas seguras en la vía.
- ❑ Incentiva la formación de criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o de uso de las vías



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 2. COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL (APLICA PARA ESTÁNDAR Y AVANZADO)

- Designados por el nivel directivo
- Conformado por al menos tres personas con poder de decisión (incluyendo líder PESV)
- Definir competencia y formación.



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 3. POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL DE LA ORGANIZACIÓN (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

Con alcance sobre los desplazamientos laborales y los trayectos en itinere para todos sus colaboradores

- a. Establecer compromisos claros del nivel directivo frente al PESV y orientados al cumplimiento de las acciones y estrategias en seguridad vial.
- b. Debe ser adecuada para las actividades y tamaño de la organización, y apropiada para la naturaleza de sus riesgos en seguridad vial.
- c. Proporcionar un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos en seguridad vial.



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 3. POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL DE LA ORGANIZACIÓN (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

- d. Incluir el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en seguridad vial como compromiso.
- e. Incluir el compromiso de mejora continua del PESV.
- f. Ser concisa, redactada con claridad, estar fechada y firmada por el (la) representante legal de la organización.
- g. Ser revisada, como mínimo cada tres (3) años, socializada y accesible para todos los niveles de la organización.



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 4. LIDERAZGO, Y CORRESPONSABILIDAD DEL NIVEL DIRECTIVO (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

El nivel directivo de la organización debe demostrar liderazgo, compromiso y corresponsabilidad mediante:

- ❑ La definición de la política y los objetivos del PESV,
- ❑ Promover en la organización la formación y aplicación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía.
- ❑ El suministro de recursos financieros, técnicos y humanos requeridos para el diseño, implementación, verificación y mejora del PESV.



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 4. LIDERAZGO, Y CORRESPONSABILIDAD DEL NIVEL DIRECTIVO (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

- ❑ La adquisición o contratación de vehículos, equipos, repuestos y servicios que cumplan especificaciones de seguridad, de acuerdo con la normatividad vigente en la materia.
- ❑ El seguimiento para que los contratistas, afiliados, asociados, terceros y la comunidad de la organización cumplan los requisitos de seguridad vial que establezca la organización.
- ❑ El cumplimiento de las acciones y estrategias definidas en el plan de trabajo anual del PESV.



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 4. LIDERAZGO, Y CORRESPONSABILIDAD DEL NIVEL DIRECTIVO (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

- ❑ La atención oportuna de la solicitud de información por parte de las entidades verificadoras.
- ❑ La participación en la reunión de apertura las visitas de verificación
- ❑ La participación en una (1) reunión del comité de seguridad vial por lo menos una (1) vez al año para revisar los resultados de la planificación, implementación, seguimiento y mejora del PESV.



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 5. DIAGNÓSTICO (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

- Sedes
- Lista de contratistas
- Lista de colaboradores
- Lista de vehículos
- Lista de rutas frecuentes
- Número de colaboradores capacitados en el PEV



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 6. CARACTERIZACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

- Procedimiento de evaluación y control de riesgos.
- Identificar:** Accidentes, encuesta, lluvia de ideas.
- Analizar:** Técnicas cuantitativas o cualitativas.
- Valorar:** Mapa de calor.
- Tratar:** Planes de acción.
- Matriz de riesgo vial.



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 7. OBJETIVOS Y METAS DEL PESV RIESGOS (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

- Claros
- Medibles
- Cuantificables
- Coherentes con la política de SV y con el plan anual de trabajo
- Compatibles con la normatividad vigente
- Comunicados a todos los colaboradores
- Documentados, actualizados, revisados y evaluados anualmente.



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 8. PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS CRÍTICOS Y FACTORES DE DESEMPEÑO (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

1. Velocidad segura
2. Prevención de la fatiga
3. Prevención de la distracción
4. Cero tolerancia a la conducción bajo efectos del alcohol y SPA
5. Protección actores viales vulnerables



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 8. PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS CRÍTICOS Y FACTORES DE DESEMPEÑO (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

6. Otros programas relacionados con los riesgos de la organización;

- Cumplimiento legal y a la PNSV
- Actualizados anualmente
- Analizados y evaluados trimestralmente
- Divulgados a todos los colaboradores



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 9. PLAN ANUAL DE TRABAJO (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

- Alineación con la PNSV
- Articulación SGSST
- Paso 3, 5, 6, 7, 8.



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 10. COMPETENCIA Y PLAN ANUAL DE FORMACIÓN (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

- Líder PESV
- Integrantes del CSV
- Capacitadores en SV
- Planificadores de rutas
- Coordinadores o técnicos de mantenimiento
- Auditores en SV
- Brigadista vial
- Investigador interno de siniestros viales
- Colaboradores que conducen

Competencia definida en términos de:

- ✓ Educación, formación y experiencia



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 10. COMPETENCIA Y PLAN ANUAL DE FORMACIÓN (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

Plan anual de formación

- Documento de gestión de conocimiento con los temas de capacitación y sensibilización **por cada actor vial**
- Intensidad horaria,
- Teórico práctico, talleres, simuladores)
- Presencial/Virtual
- Frecuencia
- Responsable
- Recursos
- Herramientas metodológicas y pedagógicas



Paso 6, 9, 21

NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 11. RESPONSABILIDAD Y COMPORTAMIENTO SEGURO (APLICA PARA AVANZADO)

- ❑ Procedimiento de requisitos de contratación SV
- ❑ Asignar, documentar y comunicar en debida forma las funciones y responsabilidades en materia de SV
- ❑ Procedimiento de evaluación de comportamientos de los colaboradores en seguridad vial.
- ❑ Estrategia para promover la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía (comportamientos interdependientes, curva de la cultura de la SV)



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 11. RESPONSABILIDAD Y COMPORTAMIENTO SEGURO (APLICA PARA AVANZADO)

- ❑ Evaluar la competencia, desempeño y el nivel de riesgo trimestral
- ❑ Programa de motivación, decálogo, campañas, mecanismo de seguimiento o auditoria para verificar si se cumple con los comportamientos interdependientes



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 12. PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS VIALES (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

- Documentar uno o varios planes de prevención preparación y respuesta ante emergencias viales.
- Simulacro anual
- Protocolo del brigadista vial
- Protocolo PAS; (proteger, avisar y socorrer)



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 13. INVESTIGACIÓN INTERNA DE SINIESTROS VIALES (APLICA PARA ESTÁNDAR Y AVANZADO)

- ❑ Procedimiento o técnica metodológica para investigar SV
- ❑ Paso a paso para investigar SV
- ❑ Siniestros viales con lesionados o fallecidos; factor humano, factor infraestructura y factor vehículo
- ❑ Plan de acción y lección aprendida



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 14. VÍAS SEGURAS ADMINISTRADAS POR LA ORGANIZACIÓN (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

Protocolo de operación y mantenimiento de vías públicas y privadas;

- Zonas de conflicto
- Planes de acción para controlar riesgos
- Inspecciones anuales,
- Plan de mantenimiento preventivo de la infraestructura vial
- Señalización.



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 15. PLANIFICACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS LABORALES (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

Procedimiento de planificación de desplazamientos laborales:

- Rutas con puntos críticos de accidentalidad
- Riesgos en ruta
- Riesgos de sitios que utiliza la organización
- Tiempo de antelación con la que se planifica el recorrido
- Requisitos para el inicio del viaje
- Horarios y tiempos de conducción
- Velocidades seguras



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 15. PLANIFICACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS LABORALES (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

- Factores de desempeño aplicables
- Requisitos en SV para conductores y vehículos
- Documentación que deben portar y registros a diligenciar, etc
- Uso de tecnología y adopción de estándares internacionales, uso de GPS, OBC para control de variables; velocidad y fatiga



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 16. INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

Procedimiento de inspección pre operacional:

- Responsable de la inspección y del control.
- Formato de inspección pre operacional por tipo de vehículo.
- Elementos a inspeccionar



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 17. MANTENIMIENTO Y CONTROL DE VEHÍCULOS SEGUROS Y EQUIPOS (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

Plan de mantenimiento preventivo y periódico;

- Informes de inspecciones preoperacionales
- Reporte de condiciones inseguras
- Riesgos de la operación.
- Manuales y/o fichas técnicas de proveedores y/o recomendaciones de los fabricantes
- Hojas de vida
- Documentar mantenimiento de vehículos de colaboradores



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 18. GESTIÓN DEL CAMBIO Y GESTIÓN DE CONTRATISTAS (APLICA PARA ESTÁNDAR Y AVANZADO)

Procedimiento de gestión de cambio

- Procedimiento de requisitos en seguridad vial para proveedores y contratistas.
- Mecanismo para evaluar el cumplimiento de los requisitos en SV (conductores, vehículos y propietarios)



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 19. ARCHIVO Y RETENCIÓN DOCUMENTAL (APLICA PARA ESTÁNDAR Y AVANZADO)

- Procedimiento para mantener disponible, debidamente controlada y actualizada la documentación del PESV.
- Documentos PESV (5 años)
- Preoperacionales (1 año)



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 20. INDICADORES Y REPORTE DE AUTOGESTIÓN PESV (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

- Protocolo para el manejo de indicadores
- Analizados y evaluados por el CSV (mar 31, jun 30, sep 30 y dic 31)
- (trimestral y acumulado)
- Reporte de autogestión PESV



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 21. REGISTRO Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE SINIESTROS VIALES (APLICA PARA AVANZADO)

Registro y análisis estadístico de siniestros viales por nivel de pérdida

- (Pirámide de la SV. Hyden, 1987)
- Clasificación de datos históricos (5 años)
- Definir límite máximo tolerable
- Implementar la visión de cero siniestros viales



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 21. REGISTRO Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE SINIESTROS VIALES (APLICA PARA AVANZADO)

- ❑ CSV: analiza de resultados de siniestralidad vial, tendencias, causas inmediatas y causa raíz.
- ❑ Tablero de control para realizar análisis de siniestros viales y acciones del PESV



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 22. AUDITORÍA ANUAL (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

Procedimiento de auditoría interna (anual) y demás requisitos que establezca la organización.

- Planificación, pautas y responsables, contenido mínimo del informe y seguimiento a las no conformidades y planes de acción o mejora, producto de la auditoría
- Competencia del auditor.
- Auditor diferente al responsable del PESV
- Planificadas con la participación del CSV
- ISO 19011



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 23. MEJORA CONTINUA, ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS (APLICA PARA AVANZADO)

Definir e implementar acciones preventivas y/o correctivas con base en:

- Resultados de la medición y análisis de los indicadores
- Auditorías
- Visitas de verificación del PESV



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 24. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

Mecanismos de comunicación, participación y consulta para;

- Garantizar que las políticas, lineamientos y actividades ejecutadas en el marco de la seguridad vial sean comunicados a todos los niveles de la organización.
- Recibir retroalimentación o propuestas de mejora por parte de todos los colaboradores de la organización.
- Recibir y responder las comunicaciones internas y externas relativas al PESV.



NUEVA METODOLOGÍA PESV

PASO 24. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN (APLICA PARA TODOS LOS NIVELES)

Mecanismos de comunicación, participación y consulta para:

- d. Promover en los colaboradores de la organización la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía y en consecuencia la formación de criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o uso de la vía pública.
- e. Aprender de las lecciones que dejan los siniestros viales.

Por lo menos debe ser trimestral.



NUEVA METODOLOGÍA PESV

OMISIÓN POR NO DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL PESV

LEY 2050 DE 2020 ART. 6

Entidades, organizaciones y empresas públicas o privadas

Ley 336 de 1996 – Art 46 sanciones
(modificado por Art 320 Decreto 1122/99)

- A. Transporte terrestre: 1 A 700 SMMLV
- B. Transporte fluvial: 1 A 1000 SMMLV
- C. Transporte marítimo: 1 A 1500 SMMLV



NUEVA METODOLOGÍA PESV

OMISIÓN POR NO DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL PESV

LEY 2050 DE 2020 ART. 6

Entidades, organizaciones y empresas públicas o privadas

D. Transporte férreo: 1 A
1500 SMMLV

E. Transporte aéreo: 1 A
2000 SMMLV

Ley 336 de 1996 – Art 46 sanciones
(modificado por Art 320 Decreto 1122/99)



NUEVA METODOLOGÍA PESV

OMISIÓN POR NO DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL PESV

LEY 2050 DE 2020 ART. 6

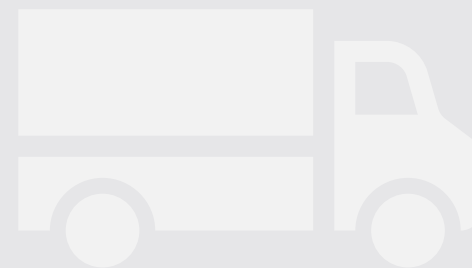
Reincidencia: suspensión de actividades hasta por 120 días o cierre definitivo de la empresa

Muerte del trabajador: multa no inferior a 20 SMMLV ni superior a 1.000 SMMLV

Multa de hasta 500 SMMLV destinados al FRL

Ley 1562 de 2012, Art 13

Entidades, organizaciones o empresas cuya misionalidad no se encuentra relacionada con el transporte





Para mayor información comunícate con nosotros

Andrea Chacón

Asistente Administrativa

320 8478623 - 312 359 4843

info@consultoriaycapacitacionhseq.com

 Cra 108 N° 16i-18 Fontibón Bogotá

 info@consultoriaycapacitacionhseq.com

 @hseqsas_

 @hseqsas_

 @hseq_

 [consultoriaycapacitacionhseq](https://www.facebook.com/consultoriaycapacitacionhseq)



Gracias por participar en nuestra actividad de prevención.

Te invitamos a escanear el código QR con tu celular y responder un par de preguntas.



EXPERIENCIA